

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## UNIVERSIDADES

**7336** *Resolución de 9 de mayo de 2012, de la Universidad de Barcelona, por la que se corrigen errores en la de 14 de marzo de 2012, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Farmacia.*

Advertidos errores en la inserción del anexo de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 86, de fecha 10 de abril de 2012, páginas 28977 y 28978, se procede a sus correcciones:

Este Rectorado ha resuelto publicar la corrección de errores del anexo de la Resolución de 14 de marzo de 2012, por la que se publica el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Graduado o Graduada en Farmacia por la Universidad de Barcelona, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

En la página 28977, anexo, estructura de las enseñanzas, en los Créditos correspondientes a la Materia: «Análisis Clínicos y Diagnóstico de Laboratorio»,

Donde dice:

«Análisis Clínicos y Diagnóstico de Laboratorio.	45	OB	Semestral.»
--	----	----	-------------

Debe decir:

«Análisis Clínicos y Diagnóstico de Laboratorio.	4.5	OB	Semestral.»
--	-----	----	-------------

En la página 28978, anexo, estructura de las enseñanzas, en los Créditos correspondientes a la Materia: «Inmunología»,

Donde dice:

«Inmunología.	45	OB	Semestral.»
---------------	----	----	-------------

Debe decir:

«Inmunología.	4.5	OB	Semestral.»
---------------	-----	----	-------------

Barcelona, 9 de mayo de 2012.–El Rector, Dídac Ramírez i Sarrió.